

FEDIVALCA

CENTRO DE DESARROLLO RURAL

PUBLICACIÓN TRIMESTRAL DE LA FEDERACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE VALDEJALÓN Y CAMPO DE CARIÑENA

DICIEMBRE 2010

N.º 13

www.fedivalca.org



FEDIVALCA asiste a la 1ª Feria del Vino de la Comarca de Campo de Cariñena



**GOBIERNO
DE ARAGON**

Departamento de Agricultura
y Alimentación

SUMARIO

Agenda / Proyecto piloto para la Formación el empleo y la dinamización rural.

Nueva sede de FEDIVALCA en Cariñena.

Resumen de las encuestas de la primera feria del vino de la Comarca de C. de Cariñena.

Espacio Joven FEDIVALCA / Espacio Formación.

Presentación de las Video Guías en DPZ
FEDIVALCA en Facebook e internet.

Cooperación FEDIVALCA: Pon Aragón en tu Mesa, Plantas Aromático-medicinales, y Video Rutas.

Medida Subvención LEADER: Aumento del Valor añadido de los productos agrícolas y forestales.

Nuevo Servicio LOPD ADIVAL y ADICCA.

Union Europea
Feader

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa Invierte en zonas Rurales.



Agenda

Asamblea General y Junta Directiva de FEDIVALCA: El 15 de diciembre a las 17 horas, en el Consejo Regulador de Denominación de Origen Cariñena, situado en C/ Platera, 7 de Cariñena.

Asamblea General y Junta Directiva de ADIVAL: El 15 de diciembre a las 17 horas, en el Consejo Regulador de Denominación de Origen Cariñena, situado en C/ Platera, 7 de Cariñena.

Asamblea General y Junta Directiva de ADICCA: El 15 de diciembre a las 17 horas, en el Consejo Regulador de Denominación de Origen Cariñena, situado en C/ Platera, 7 de Cariñena.

A los asistentes a esta reunión se les obsequiará con un DVD con las cinco video rutas que se han realizado hasta el momento: Comarcas de Valdejalón y Campo de Cariñena, los Santuarios de las Vírgenes de Rodanas y de Lagunas, y de la localidad de Almonacid de la Sierra.

Proyecto Piloto para la creación de: Antenas Rurales para la formación, el empleo y la dinamización empresarial.

Finalmente este proyecto verá la luz a comienzos de 2011, ya que en estos momentos se está procediendo a firmar por parte de todos los Grupos de Acción Local de Aragón, el convenio de colaboración con la Red Aragonesa de Desarrollo Rural.

Para la puesta en marcha de este ambicioso plan de actuación, se contratará a una persona a jornada completa para realizar el proyecto en un plazo de duración de nueve meses. La contratación ha de cumplir los principios de publicidad y transparencia, por lo que se ha solicitado formalmente al INAEM que proceda a la selección de personal con los criterios que se han marcado para el puesto de trabajo, por parte del grupo de acción local FEDIVALCA.

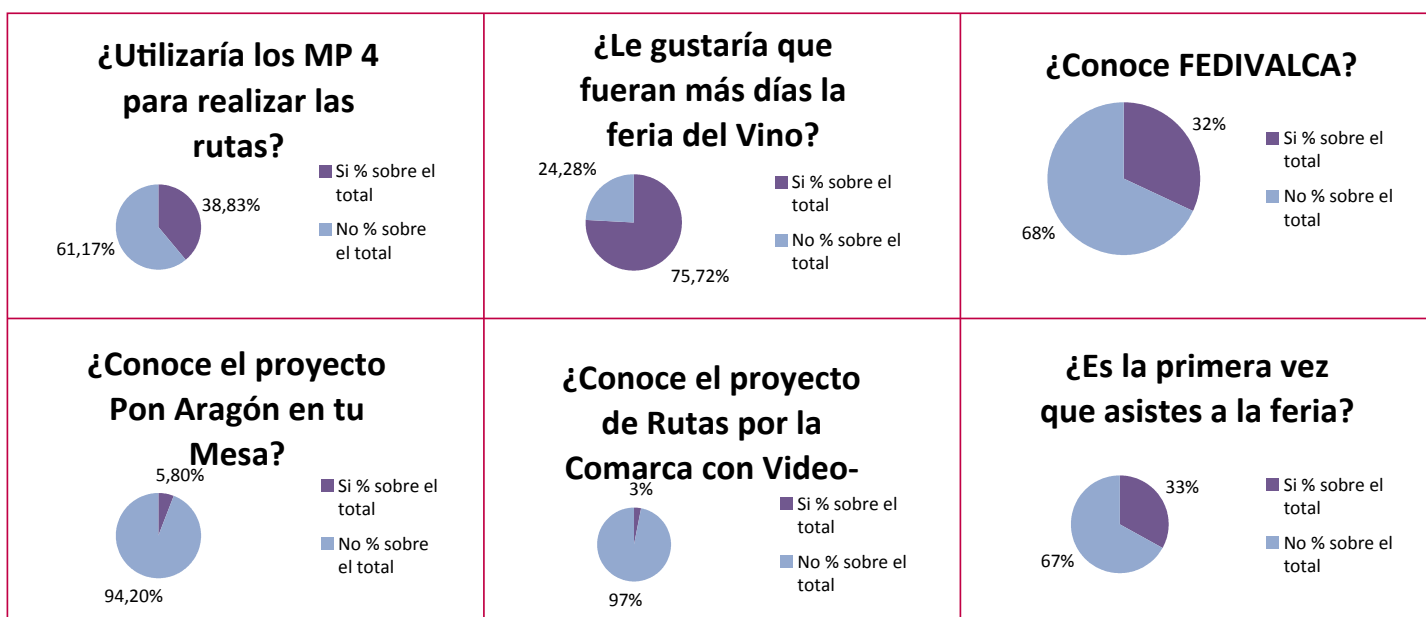
Nueva sede de FEDIVALCA en Cariñena.

La Comarca de Campo de Cariñena y la Federación para el Desarrollo Integral de las Comarcas de Valdejalón y Campo de Cariñena, van a firmar un convenio por el cual, la Comarca cede un espacio de sus instalaciones y una persona para la atención de promotores de lunes a viernes en horario de mañanas. Este convenio procurará un mayor tiempo de atención a promotores que quieran acceder al programa LEADER de FEDIVALCA. Dará servicio a los potenciales promotores de las localidades pertenecientes a la Comarca de Campo de Cariñena, más los municipios de Botorrita, Jaulín y Mozota.

Os recordamos que la dirección de la Comarca de Campo de Cariñena es Avenida de Goya, 23 de la localidad de Cariñena. Para solicitar cita previa, llamar al teléfono 976 62 08 17 y preguntar por la persona de contacto que se llama Dña. María Julián Cebrián.

Resumen de la Encuesta realizada en la 1ª Feria del Vino de la Comarca de Campo de Cariñena.

Durante la feria la Federación puso a disposición de los asistentes a la feria, unas encuestas con el fin de comprobar la satisfacción de los visitantes, y verificar el conocimiento de éstos, sobre FEDIVALCA y sus proyectos. Aquí os dejamos los resultados:



Finalización del Curso de Cata de Aceite de oliva Virgen

El 23 de octubre de 2010, terminó el curso monográfico intensivo de cata de aceite de oliva virgen, con una duración total de veinte horas, y con una admisión total de nueve alumnos. El objetivo previsto era la creación de las bases teóricas del análisis sensorial y su metodología, aplicada a los aceites de oliva desde un punto de vista teórico-práctico. Analizar los atributos positivos y negativos que definen la calidad sensorial de los aceites y su relación con los procesos de cultivo, elaboración y conservación, y otros parámetros generales de calidad. Identificar y seleccionar los aceites de oliva más apropiados en función de su uso culinario. El lugar de realización fue la Universidad Popular de Épila. El Ayuntamiento de Épila cedió gratuitamente las instalaciones a ADIVAL para la realización de la actividad formativa. El profesor del curso fue, D. Andrés Visús Jarne, perteneciente a la empresa Olé- Olive (Aceites para Gourmet), empresa especializada en la comercialización para el sector gourmet, de aceites de oliva virgen extra, y de material técnico para la cata de aceite de oliva.



Curso de Monitor de Tiempo Libre en Alfamén.

Desde el día 18 de septiembre de 2010 se está realizando un curso de Monitor de Tiempo Libre, homologado por la DGA (BOA 23 de Junio 200) y (BOA 23 de Mayo 1997, referente a las actividades de tiempo libre), con una duración total de 130 Horas. El objetivo previsto es la creación de puestos de trabajo, en el marco del ocio, del tiempo libre y de comedores escolares, asistieron veintiuna personas. Esta actividad se está desarrollando en el aula de informática de la localidad de Alfamén, el aula esta situada en la calle Altomira, 1. Las instalaciones han sido cedidas gratuitamente por el Ayuntamiento de Alfamén, a ADICCA que es la entidad que lidera el curso, para el desarrollo teórico de la actividad formativa. La parte teórica del curso se extenderá hasta el 19 de diciembre de 2010, periodo tras el cual los alumnos deberán realizar las prácticas obligatorias para la obtención del título homologado. El fin de semana del 20 y 21 de noviembre los alumnos realizarán las convivencias del curso, en el Albergue municipal de Aguarón, situado en la calle Paraje el Santo s/n.



XIX Edición concurso de iniciativas de empresa "IDEA" 2010

Descripción: El objetivo del concurso es premiar y reconocer a promotores empresariales con proyectos de empresa innovadores que contribuyan al desarrollo económico de nuestra Comunidad Autónoma.

El concurso tiene dos categorías: Nuevas tecnologías y Sector industrial o Servicios avanzados para empresas. Puedes presentar el proyecto en las sedes de CEEI Aragón, en el Instituto aragonés de Fomento o en cualquiera de las oficinas de Ibercaja y Caja Inmaculada.

Las tres mejores iniciativas estarán premiadas con 15.000€, 7.500€ y 3.750€ respectivamente.

Plazo de inscripción: 15/12/2010

Fecha de inicio: 06/09/2010

Fecha de finalización: 15/12/2010

Edades de destinatarios: desde 0 Hasta 99

Información ampliada: Consulta las bases del concurso en: www.ceeiaragon.es

Más información: Centro Europeo empresas e innovación de Aragón, María de Luna 11, 50015 Zaragoza 976733500
info@ceeiaragon.es - www.ceeiaragon.es

Presentación de las Video Guías

en la Diputación Provincial de Zaragoza

El día 29 de septiembre de 2010, FEDIVALCA (Federación para el Desarrollo Integral de Valdejalón y Campo de Cariñena) presentó las video guías por las comarcas de Valdejalón y Campo de Cariñena. El objetivo de estas guías turísticas es acercar y facilitar el turismo por nuestros municipios, a la población de Zaragoza, de manera que los turistas puedan conocer nuestras localidades, monumentos, paisajes, gastronomía, fiestas e historia a través de sus teléfonos, MP4 o PDA. Las guías pueden descargarse en Internet, de forma gratuita, en la página web de la Federación para el Desarrollo Integral de las Comarcas de Valdejalón y Campo de Cariñena (FEDIVALCA), 'www.fedivalca.org'. En la Categoría <http://www.fedivalca.org/video-guias-por-valdejalon-y-campo-de-carinena-101/>



El Vicepresidente 1º de la Diputación Provincial de Zaragoza (DPZ) y alcalde de Épila, D. Martín Llanas Gaspar, la Presidenta de FEDIVALCA, Dña. María Cristina Andrés Ostáriz y alcaldesa de Morata de Jalón, y el gerente de DISLINE y coordinador de las video guías, D. Roberto Estébanez Blanco, presentaron esta rueda de prensa en la sala de prensa de la Diputación Provincial de Zaragoza sobre las 10 horas, la rueda de prensa tuvo una duración aproximada de una hora.

D. Martín Llanas Gaspar, subrayó que los municipios de estas dos comarcas son “una caja de sorpresas permanente” en materia de arte, historia y monumentos, que generan un “interés turístico que va en aumento” y que se completa con la gastronomía, vinos y otros productos propios de Valdejalón y Campo de Cariñena “que merece la pena fomentar”. En este mismo sentido, la Presidenta de FEDIVALCA, destacó “todo el potencial que tenemos en las dos comarcas” y por se quiere desarrollar turísticamente este territorio, “explotar” sus recursos y dar a conocer estos municipios “desde fuera”.

D. Roberto Estébanez Blanco, Gerente de DISLINE recordó el motivo por el cual la Federación apostó por esta nueva forma de turismo adaptado a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y es que en muchas ocasiones los turistas que visitan algunas de estas localidades, se encuentran con las oficinas de turismo o algunos monumentos cerrados, y se marchan “con la sensación de no haber visto todo”. Así, las nuevas tecnologías permitirán completar las visitas a estos enclaves, con información e imágenes de los puntos de interés, y que los turistas puedan programar los recorridos a su gusto, con el objetivo de que cuando finalicen su visita “se vayan con la sensación de que lo ha podido ver todo” y, también, con ganas de regresar de nuevo. Por ello, también se trabaja en la elaboración de video guías con rutas por la sierra de Algairén y los ríos Jalón y Huerva. Las video guías, grabadas en alta definición, pueden descargarse ya desde la página web 'www.fedivalca.org', de forma gratuita y están adaptadas con subtítulos para personas con discapacidad auditiva. Además no se descarta ampliar las guías a otros idiomas, si bien la mayoría de los visitantes de estas dos comarcas son turistas nacionales.

FEDIVALCA ya está en Facebook, y sus videos en youtube y página Web registran un alto número de entradas.

FEDIVALCA, como siempre trata de estar a la vanguardia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Las redes sociales son estructuras sociales compuestas de grupos de personas, las cuales están conectadas por uno o varios tipos de relaciones, tales como amistad, parentesco, intereses comunes o que comparten conocimientos. En este caso el motivo es dar a conocer las diferentes noticias de interés para la población en general que llegan a FEDIVALCA, y además también se ha apostado por el ingreso en Facebook para tratar de fomentar e implementar el proyecto de las Video Rutas por la Comarca de Valdejalón y Campo de Cariñena. Ya tenemos 45 amigos, únete a nosotros, y recibirás noticias actualizadas de la vida de FEDIVALCA y sus proyectos, nos podrás encontrar buscando: Valdejalón Campo de Cariñena.



Las video rutas fueron subidas previamente a Youtube antes de enlazarlas a nuestra Web, por dos motivos, el primero para que la página web fuera mucho mas rápida, y la segunda, por que la plataforma Youtube es gratuita y hoy por hoy representa la mejor forma de publicidad on-line, de ello dan cuenta las 4.568 reproducciones que se han hecho desde el 19 de abril de 2010, que se subió el primer video de las video guías. Si te quieres suscribir, nuestro canal de Youtube es: <http://www.youtube.com/user/FEDIVALCA?feature=mhum>

FEDIVALCA, durante este año 2010 y hasta el mes de noviembre, ha recibido cerca de 4.201 visitas a la página Web corporativa, de estas 4.201 un 80,55% fueron nuevas visitas, por lo que en este año la federación se ha dado mucho a conocer para nuevos usuarios.



Union Europea
Feader

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa Invierte en zonas Rurales.



Proyectos de colaboración que FEDIVALCA Pretende poner en marcha durante este próximo año 2011 con otros grupos de desarrollo rural del resto de España y otros países Europeos.

COLABORACIÓN EN MATERIA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA A TRAVÉS DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL EN ZONAS DE INFLUENCIA DE GRANDES CIUDADES.

Red de Territorios que deberías conocer cerca de tu casa.

Para territorios que aún no han terminado de explotar su potencial turístico con respecto a sus recursos patrimoniales y naturales y que les resulta difícil arrancar en este sector ya que la influencia de una



gran ciudad cercana a ellos, eclipsa la posible valorización de sus recursos.

Hasta ahora, muchas entidades públicas y algunas privadas, han estado realizando actividades de promoción de forma individualizada, lo que hace que esta promoción se llegue a solapar y no tenga tanta fuerza como la podría tener en el caso de que todos la hiciéramos de forma conjunta. Suelen ser asociaciones privadas, sin ánimo de lucro, las que al final realizan más actividades en este sentido.

Conscientes del interés que tiene para algunos grupos el valorizar estas áreas naturales de interés y promocionar su patrimonio cultural, así como la posibilidad de unir todas las actividades que se están realizando en cada territorio en este aspecto, se propone realizar la cooperación con los siguientes objetivos:

- ✓ Favorecer la puesta en común de los recursos humanos y materiales, así como los conocimientos técnicos entre los Centros de Desarrollo Rural para implementar sinergias y complementariedades en el intercambio de experiencias ya realizadas.
- ✓ Poner en conocimiento de los demás grupos de trabajo, las experiencias que han sido positivas y que pueden exportarse a otros grupos, bien en materia de difusión y fomento del turismo, bien en materia de protección de los recursos naturales y culturales.
- ✓ Fomentar el empleo en torno al sector turismo y el sector de servicios así como todos aquellos empleos que puedan estar vinculados a la protección y la conservación del medio natural.
- ✓ Canalizar la introducción de innovaciones en los distintos territorios y la divulgación de experiencias de carácter demostrativo.

En estos momentos ya hay otros ocho grupos españoles interesados en trabajar en la materia y también se han establecido contacto con grupos de Suecia y Alemania.

Durante el mes de noviembre se propone realizar una reunión con todos los grupos que quieran participar en el proyecto aquí en nuestro territorio ya que seremos el grupo coordinador del proyecto.

COLABORACIÓN EN MATERIA DE CULTIVOS ALTERNATIVOS A LA

AGRICULTURA TRADICIONAL: PLANTAS AROMÁTICO MEDICINALES EN CULTIVO ECOLÓGICO.

En la actualidad la agricultura tradicional, está cada vez más denostada, es menos rentable y se ve menos como una verdadera forma de vida viable como para poder tener una economía familiar dependiente en su totalidad de esta.

El abandono de las tierras provoca un grave deterioro ecológico y paisajístico, por no hablar de los daños que el abandono de cultivos puede provocar a otras plantaciones todavía en funcionamiento.

Somos conscientes de lo dura que es las tareas de la agricultura y la ganadería, para el poco rendimiento que actualmente dan y para el menos rendimiento que dará en un futuro no muy lejano cuando desaparezcan las ayudas de la UE

Durante el anterior periodo de programación PRODER, se realizaron cursos, jornadas e incluso una plantación experimental sobre este tipo de cultivos.

De la realización de esta plantación piloto, se llegó a la conclusión de que era rentable en nuestro territorio el cultivo de dichas plantas aromático medicinales, y sobre todo, que había muchas empresas interesadas en la compra del producto.

Por todo esto, se propone realizar este proyecto de cooperación, para realizar un seguimiento continuo de estas plantaciones durante cuatro años, y ver la realidad de la rentabilidad económica de las mismas, para que pueda ser aplicada por los agricultores de los territorios.

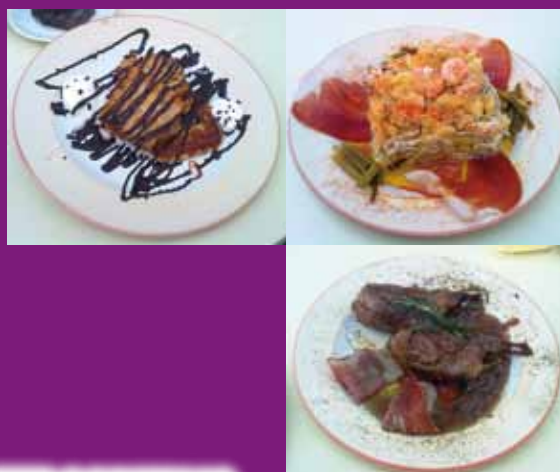
Este proyecto de cooperación se llevará a cabo con diferentes grupos de Aragón, y en este momento se están planteando las bases del mismo.

PON ARAGÓN EN TU MESA EN LA 1ª FERIA DEL VINO DE LA COMARCA DE CAMPO DE CARIÑENA.

FEDIVALCA participó en el programa de actividades de la primera feria del vino de la Comarca de Campo de Cariñena, con una demostración de cocina. Esta demostración se encuentra bajo el marco del proyecto de Cooperación Interterritorial "Pon Aragón en tu Mesa" que trata de valorizar los productos de la tierra y el consumo endógeno de alimentos de Aragón. FEDIVALCA, también sorteó durante la feria una guía de saborear, así como otros elementos de Merchandising. La demostración de cocina tuvo lugar en el Stand de FEDIVALCA el día 26 de septiembre a las 13.00 horas.

La demostración de cocina, corrió a cargo del Restaurante "La casa del Huerto" de la localidad de Cosuenda. En esta demostración que aglutinó a numeroso público se prepararon dos platos y un postre con productos de Aragón, las recetas fueron:

- HUEVOS ESTRELLADOS CON GULAS- BACALAO Y JAMON IBERICO.
- CODORNICES AL VINO TINTO.
- TORRIJAS DE PAN DE PUEBLO CON CHOCOLATE CALIENTE Y NATA.



MEDIDAS DE SUBVENCIÓN DEL LEADER DE FEDIVALCA: AUMENTO DEL VALOR AÑADIDO DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y FORESTALES

Objetivos de la medida

El objetivo prioritario de esta medida es que las empresas agroalimentarias (dedicadas o que pretendan dedicarse a la transformación y/o comercialización) aumenten su competitividad y su eficiencia incrementando el valor añadido de los productos agrícolas locales; siendo la iniciativa privada la que debe liderar y promover iniciativas y proyectos. Se persiguen los siguientes objetivos generales:

- Desarrollo de una estructura moderna, integral y adecuada
- Impulso del acceso y desarrollo de la Innovación y la aplicación de las Nuevas Tecnologías, en coordinación con otras actuaciones comunitarias y nacionales en materia de I+D
- Adaptación de las producciones a las demandas del mercado
- Avance hacia la mejora ambiental de la industria alimentaria

Estos objetivos se enclavan en la estrategia prioritaria de mejorar la competitividad de la industria agroalimentaria y forestal, favoreciendo la creación de empleo y promoviendo el crecimiento, revalorizando las producciones, frenando el abandono de las zonas rurales al servir de estímulo al sector primario y, en definitiva, contribuyendo al fortalecimiento social del medio.

Titulares de los proyectos

La titularidad de proyectos encuadrados en esta medida está limitada a las microempresas agroalimentarias de zonas rurales que contribuirán al asentamiento de la población, creación de empleo y aumento del valor añadido de las producciones locales.

Actividades auxiliares y condiciones

Esta ayuda se concederá a inversiones materiales o inmateriales que:

- a) Se destinen a crear, mejorar o ampliar microempresas agroalimentarias, incluida la producción artesana de productos de calidad en el ámbito de actuación de los Grupos.
- b) Afecten:
 - A la transformación y/o comercialización de los productos enumerados en el anexo I del Tratado (excepto los productos de la pesca) y los productos forestales, y/o
 - El desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías relacionados con productos incluidos en el anexo I del Tratado, (excepto los productos de la pesca) y los productos forestales.
- c) Y cumplan las normas comunitarias aplicables a las inversiones de que se trate.

Si las inversiones se realizan para el cumplimiento de normas comunitarias, solo se beneficiarán de la ayuda las inversiones destinadas al cumplimiento de una nueva norma comunitaria, efectuadas por las microempresas. En este caso, se podrá conceder un período de gracia para cumplir la norma, que no superará los 36 meses a partir de la fecha en que dicha norma pase a ser obligatoria para la empresa.

La ayuda no se concederá a las empresas en crisis de acuerdo con la definición establecida en las Directrices Comunitarias sobre ayudas estatales de salvamento y reestructuración de empresas en crisis.

Sólo podrán optar a la ayuda aquellas inversiones que cumplan los siguientes requisitos:

- Demuestren su viabilidad económica.
- No estén dirigidas al comercio minorista, salvo que la comercialización la realicen las organizaciones de productores o sus entidades vinculadas, de los productos de sus propios asociados o de otros

productores no asociados.

- No sean inversiones de reposición o mera sustitución de equipos y maquinaria, salvo si la nueva adquisición corresponde a equipos o maquinaria distintos a los anteriores por la tecnología utilizada o por su rendimiento.
- Demuestren la existencia de demanda y salidas normales al mercado para el objeto de la inversión.
- Se ajusten a las restricciones de la producción o a las limitaciones de la ayuda comunitaria en virtud de Organizaciones Comunes de Mercado.
- Respondan a una clara necesidad estructural o territorial evitando cualquier sobredimensionamiento de la capacidad de producción sectorial.

Inversiones y gastos subvencionables

Se consideran gastos e inversiones subvencionables aquellos que respondiendo a la naturaleza de la actividad subvencionada y realizándose en el plazo establecido, se incluyan en la siguiente relación:

- a) La construcción, adquisición o mejora de un inmueble que esté afecto al fin para el que se subvenciona la actuación.
- b) La compra de nueva maquinaria y equipo, incluidos programas informáticos necesarios.
- c) Costes generales ligados a gastos mencionados en puntos (a) y (b), tal como arquitectos, ingenieros y honorarios de consulta, estudios de viabilidad, la adquisición de derechos de patentes y permisos

No son subvencionables las inversiones de reposición o mera sustitución de equipos y maquinaria, y los gastos relativos a la compra e instalaciones de **maquinaria y equipos de segunda mano**.

Límite de intensidad de las ayudas: Ayuda pública total máxima: 40% de la inversión subvencionable.

Prioridades

Tendrán prioridad aquellas inversiones que, cumpliendo los requisitos generales, se ajusten a los siguientes objetivos:

- 1) Que correspondan a inversiones realizadas por entidades asociativas agrarias (Cooperativas Agrarias, Sociedades Agrarias de Transformación u otras sociedades participadas mayoritariamente por las anteriores).
- 2) Las inversiones que se realicen en el medio rural y con preferencia de localización en las poblaciones de menor población.
- 3) Que conlleven un alto grado de integración vertical, en especial las que impliquen un proyecto global que integre toda la cadena alimentaria, propiciando que el valor añadido que permanezca en la CAA sea máximo.
- 4) Que transformen productos de calidad protegida y otros similares.
- 5) Que impliquen la aplicación de nuevas tecnologías, ya sea en el proceso de fabricación o en el producto a transformar y comercializar.
- 6) Que fomenten la creación de empleo neto, en especial de empleo femenino por cuenta ajena a tiempo completo.
- 7) Se considerarán especialmente aquellos proyectos que, además supongan la creación de economías de escala y que puedan atraer nuevas inversiones al medio rural relacionadas con el proyecto original.
- 8) Que adopten medidas medioambientales para evitar la contaminación y los residuos y que maximicen el ahorro de agua y energía.
- 9) Que tengan por objeto el fomento de la transformación de las materias primas procedentes de la agricultura en las plantas de bioenergía.
- 10) Que los promotores sean mujeres y/o jóvenes.





Nuevo Servicio gratuito de FEDIVALCA. Servicio de adecuación a la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal.

El objetivo del presente es servicio es regularizar a todas las entidades socias de FEDIVALCA que lo deseen, de las Comarcas de Valdejalón y Campo de Cariñena, a las exigencias de la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal.

Los servicios Ofertados son:

1. Identificación, clasificación y Alta de ficheros en la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).
2. Redacción y mantenimiento del Documento de Seguridad de las empresas.
3. Apoyo a la gestión del Responsable de seguridad de las empresas en todos los trabajos que la Ley le encomienda.
4. Auditoría anual.
5. Identificación y regulación, mediante contratos de tratamiento de datos por parte de terceros, de los supuestos de tratamiento externo de datos responsabilidad de la empresa.
6. Asistencia legal ante inspecciones de Agencia de Protección de Datos.
7. Formación del personal de la empresa.
8. Servicios de asesoramiento jurídico sobre correos electrónicos, firma electrónica y contratación electrónica.
9. Charlas formativas y conferencias sobre Protección de Datos.
10. Contestación de derechos en forma y plazo.
11. Intermediación con proveedores implicados en los procesos de protección de Datos.

Este servicio cuenta con un Seguro de Responsabilidad Civil para aquellas deficiencias en el servicio que puedan ocasionar una sanción al cliente por parte de la Agencia Española de protección de Datos. El cliente quedará cubierto siempre y cuando el contrato de prestación de servicios esté en vigor.

Opcionalmente se ofrecerá el curso "La Protección de datos y Empleados", y posteriores versiones, en formato a distancia. Los clientes tendrán la opción de tramitar las subvenciones de formación continua para empleados que ofrece el FORCEM o Fundación Tripartita.

Para contratar el servicio, o para solicitar mas información sobre este nuevo servicio deberá llamar al teléfono 976 81 73 08, o mandar un E-Mail a: info@fedivalca.org . Y se le atenderá lo más rápido posible.

Os recordamos otros servicios que mantiene FEDIVALCA para sus socios.

Servicio de Formación: Gestionamos y tramitamos todo lo necesario para la consecución de tu curso.

Servicio Gratuito para el empleo: Empresas y demandantes de empleo pueden encontrarse través de nuestra página web.

Servicio Gratuito .Plan de Formación e Inserción Juvenil de Aragón: Si tienes entre 16 y 21 años te interesa este servicio. Visítalo.

Servicio Web: Si quieres hacer una web, tenemos una empresa que ofrece mejores condiciones a nuestros socios o promotores.

Servicio Gratuito de estudios de viabilidad: Para nuestros promotores

Cámara de Comercio Zaragoza realiza estudios gratuitos.

Servicios Gratuito de Información Juvenil: Insíbete por medio de la página web, y recibirás información específica de tus campos de interés.

Servicios Gratuito de Gestión de otras subvenciones: Si no puedes acceder a las subvenciones de LEADER, estudiamos y te facilitamos los tramites para cualquier otra subvención.

Servicio Gratuito de Fomento Agroalimentario: Pon Aragón en tu Mesa, es un proyecto que ofrece multitud de actividades para el fomento del consumo endógeno. Sus actividades van dirigidas a asociaciones y restaurantes.

Servicio Gratuito de descarga de Publicaciones: Desde nuestra web podrás descargarte en PDF todas las revistas de la Federación.



FEDIVALCA



Union Europea
Feader

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa Invierte en zonas Rurales.

vuotta
Un Crăciun fericit
おめでとうございます
boldog Karácsonyt
Christmas
öhliche Weihnachten
ale
และสวัสดิ์ปีใหม่
มาส
كريسمس مبارک
보내세요 및 세해 복 많이 받으세요
Veselé Vánoce
و حلول السنة الجديدة
Bon Nada
恭喜發財
Срећна Нова Година
Joyeux No
God
འོགས་རྩ་ལ་བཀྲ་ཤིས་བདེ་ལེས་
Pre
Feliz Natal

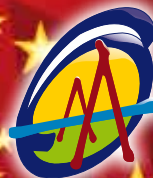


GOBIERNO DE ARAGON

Departamento de Agricultura y Alimentación



DIPUTACION D ZARAGOZA



FEDIVALCA

C/ Escuelas 4, 1º. 50290 Épila (Zaragoza)

Tel. 976 81 73 08 - Fax. 976 60 40 33

info@fedivalca.org www.fedivalca.org



Union Europea
Feader

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa Invierte en zonas Rurales.